

ANEXO II – CAMPEONATO POR HANDICAP DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR

LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR ORGANIZARÁ CADA TEMPORADA UN CAMPEONATO POR HANDICAP CADA TEMPORADA PARA AUMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA DE ESTA FEDERACIÓN. CADA AÑO LLEVARÁ UN NOMBRE DISTINTO, QUE RECONOCERÁ A ALGUNA PERSONA IMPORTANTE DEL BILLAR MADRILEÑO; BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

- INSCRIPCIONES: ABIERTA A TODOS LOS JUGADORES CON LICENCIA EN VIGOR, OBLIGATORIEDAD DE HACERLA A TRAVÉS DE LOS CLUBS.
- LOCAL DE JUEGO: SEDE FMB (C/ PAYASO FOFÓ).
- INSCRIPCIONES: SE REPARTIRÁN INTEGRAMENTE.
- SE JUGARÁ SIN ÁRBITRO Y LOS JUGADORES RELLENARÁN UN PEQUEÑO ACTA, QUE DEBERÁN SOLICITAR AL ENCARGADO DE LA SALA ANTES DE EMPEZAR LA PARTIDA, CON CARAMBOLAS, ENTRADAS, FIRMAS,... Y ENTREGAR DICHO ACTA AL ENCARGADO DE LA SALA AL TERMINAR LA PARTIDA.
- EL JUGADOR QUE ESTÁ TIRANDO DEBERÁ IR CANTANDO EN VOZ ALTA LAS CARAMBOLAS QUE LLEVA DE SERIE.
- SE IRÁN ACTUALIZANDO LOS RESULTADOS CADA SEMANA CON LAS ACTAS QUE HAYA.
- DISTANCIAS:
 - JUGADORES CON MÁS DE 1,100: 40 CARAMBOLAS.
 - JUGADORES ENTRE 0,900 Y 1,099: 36 CARAMBOLAS (+4 CARAMBOLAS AL INICIO DE LA PARTIDA).
 - JUGADORES ENTRE 0,725 Y 0,899: 32 CARAMBOLAS (+8 CARAMBOLAS AL INICIO DE LA PARTIDA).
 - JUGADORES ENTRE 0,550 Y 0,724: 28 CARAMBOLAS (+12 CARAMBOLAS AL INICIO DE LA PARTIDA)
 - JUGADORES ENTRE 0,400 Y 0,549: 24 CARAMBOLAS (+16 CARAMBOLAS AL INICIO DE LA PARTIDA)
 - JUGADORES CON MENOS DE 0,400: 20 CARAMBOLAS (+20 CARAMB. AL INICIO DE LA PARTIDA)ESTOS TRAMOS Y HANDICAPS SE IRÁN ACTUALIZANDO CADA TEMPORADA.
- LOS PROMEDIOS SERÁN LOS GENERALES DE LA TEMPORADA PASADA; SI ALGUIEN NO TIENE PROMEDIO DE LA TEMPORADA PASADA, SERÁ EL COMITÉ DEPORTIVO EL QUE LE ASIGNE UN PROMEDIO.
- LOS JUGADORES SE APUNTARÁN LAS CARAMBOLAS QUE TENGAN POR SU HANDICAP EN EL MARCADOR ANTES DE EMPEZAR LA PARTIDA.
- LAS PARTIDAS SE DISPUTARÁN A 40 CARAMBOLAS, UNA VEZ APUNTADAS LAS CARAMBOLAS DE HANDICAP, Y SIN LÍMITE DE ENTRADAS, PERO CONTABILIZANDO LAS ENTRADAS PARA OBTENER EL PROMEDIO.
- TODOS LOS JUGADORES PARTICIPANTES DEBERÁN DAR UN TELÉFONO DE CONTACTO, AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN.
- SE PAGARÁ EL IMPORTE DE LA MESA A MEDIAS ENTRE LOS DOS JUGADORES.
- PARA TENER PREFERENCIA EN EL TURNO DE JUEGO DE LA SEDE, HAY QUE ENTREGAR UNA HOJA DE SOLICITUD CON HORA, FECHA Y NOMBRE DE LOS JUGADORES AL ENCARGADO DE

REGLAMENTOS DEPORTIVOS DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR
ANEXO II – CAMPEONATO POR HANDICAP DE LA F.M.B.

SALA, CON AL MENOS 24 H. DE ANTELACIÓN. EL MODELO DE ESTA HOJA SE PODRÁ PEDIR AL ENCARGADO O DESCARGARLA EN www.federacionmadriddebillar.com.

- LAS PARTIDAS SE DISPUTARÁN EN EL HORARIO DE APERTURA DE LA SEDE: LUNES A VIERNES 15 H. A 22 H.; SÁBADOS Y DOMINGOS 10 H. A 14 H. (EXCEPTO FESTIVOS).
- LOS PARTIDOS NO DISPUTADOS EN LA FECHA LÍMITE SE DARÁN POR PERDIDOS A LOS DOS JUGADORES, SALVO QUE UNO DE ELLOS DEMUESTRE QUE NO SE HA JUGADO POR CULPA DEL OTRO.
- INDUMENTARIA LIBRE.

SISTEMA DE JUEGO

PRIMERA FASE

- SE JUGARÁ A GRUPOS DE 6 JUGADORES (HABRÁ GRUPOS DE 5 O 7 PARA COMPLETAR), DE LOS QUE SE CLASIFICARÁN 3 JUGADORES POR GRUPO PARA LA SEGUNDA FASE.
- LOS GRUPOS SE CONFECCIONARÁN POR SORTEO, CON CABEZAS DE SERIE Y SUBCABEZAS DE SERIE SEGÚN RANKING DE MADRID.
- LOS JUGADORES NO CLASIFICADOS PARA LA SEGUNDA FASE PASAN A DISPUTAR LA REPESCA.

SEGUNDA FASE

- SE JUGARÁ A GRUPOS DE 3 O 4 JUGADORES, DE LOS QUE SE CLASIFICARÁN 12 JUGADORES EN TOTAL PARA DISPUTAR LA FASE FINAL.
- LOS GRUPOS SE CONFECCIONARÁN POR SISTEMA DE SERPIENTE SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE.

REPESCA

- SE JUGARÁ A GRUPOS DE 3 Y K.O. DIRECTO, DE LOS QUE SE CLASIFICARÁN 4 JUGADORES PARA DISPUTAR LA FASE FINAL.
- LOS GRUPOS SE CONFECCIONARÁN SEGÚN LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE.

FASE FINAL

- OCTAVOS, CUARTOS, SEMIFINALES Y FINAL.
- PIRÁMIDE FIJA SEGÚN RESULTADOS DE SEGUNDA FASE.

-- FIN DEL ANEXO II --